



Nota del día

Entre bobos anda el juego

En el almacén lamentable de la fraseología huera y de los lugares comunes, ocupa sitio preeminente la frase de «las vanas apariencias», que es en nuestra opinión, el contrasentido gramatical y lógico más grande que se puede concebir, pues une una palabra referida a lo interior, vano, (vacío, hueco, huero, sin almendra) a otra de idea exterior, apariencia, (lo que es porque es, o al menos porque así nos lo parece.)

Estas reflexiones filosófico-gramaticales, nos la sugiere la presencia en el banco azul de los dos ministros liberales; presencia persistente y solidaria a toda la labor del Gobierno, aun en contra de lo que parece ser el ideario de sus partidos. En la sesión de Cortes del lunes, al proponerse la aplicación de la guillotina, de nuevo se han barajado los nombres de los dos ministros liberales haciéndose comentarios en el sentido a que acabamos de aludir.

—Están ahí por cubrir las apariencias!—nos dice muy seriamente un señor liberal.

Y esto nos deja un poco perplejos pues lo que cubren en realidad no son las apariencias, sino lo que no aparece.

Y lo que no aparece es precisamente el *modus vivendi* (el latín es de actualidad) entre el Sr. Maura y los Sres. García Prieto y Romanones, establecido precisamente para acabar (o intentar acabar) con otros partidos políticos que, por su parte, se resignan muy mal a desaparecer.

Y he aquí como en vez de cubrir las apariencias, los Sres. Francos y Cortina pasan a constituir con el señor Maura, el verdadero fondo de la orientación del Gabinete actual, pasando a ser meros accidentes, o apariencias, Cierva, Cambó, etc. etc.

Este fondo es lo que se cubre con la frase del presidente del Consejo sobre la *prestación patriótica* de los ministros liberales, independiente del espíritu de las minorías a que pertenecen.

La pildora no estaría mal dorada si no se supiese que, de lo que en política se vive desgraciadamente, no es de prestaciones patrióticas en el banco azul sino de los votos con que cada cual cuenta en los escaños rojos; y éstos, los votos, están precisamente en otras fracciones muy escasamente representadas en la actual situación. (¿Verdad, señor Sánchez Guerra?)

Y estas sí que están, en realidad, cubriendo bien las apariencias, en el sentido antigramatical y antilógico; pero real, con la realidad que en la frase ha consagrado la costumbre de emplearla; pues el día que se cansen, la inestabilidad del Gobierno se hará más patente y la caída más inevitable.

No es sangre de héroes ni de mártires lo que España necesita, sino sangre fría, seso, dominio de sí propio y voluntad por parte de todos; sin aire de combate ni de provocación, con tanto de tristeza como de resolución, y por de contado; sin ofender al Poder mientras se le reconozca y se trate con él entre otras razones, porque no padezca ni se relaje la disciplina social.

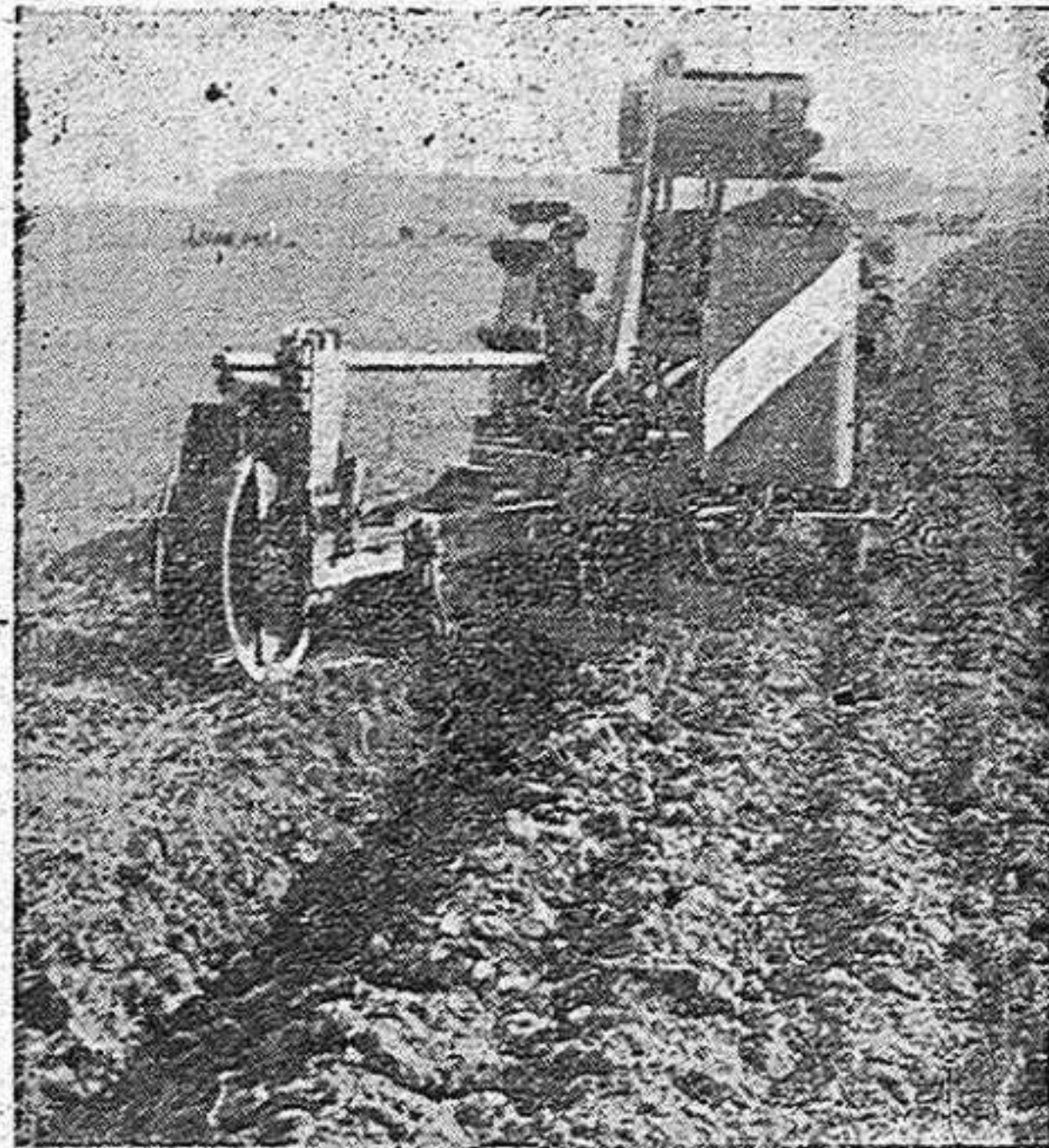
JOAQUÍN COSTA.

(Reconstitución y europeización de España)

De agricultura moderna

Un concurso de moto-arados y tractores

Se ha celebrado en Bourget (Francia) desde el 8 al 15 de Octubre la *semana anual de motocultura* y para los lectores de LA PROVINCIA dedicados al campo, creemos de sumo interés darles cuenta de los resultados de ella.



El moto-arado Excelsior de 35-40 HP, contra-rejas que trabajan un ancho de 1'20 metros. La curvatura de las vertederas se ha estudiado para asegurar una buena vuelta y pulverización de la tierra trabajada.

Han concurrido cuarenta y tres constructores, y no se ha presentado ningún tipo nuevo. La tendencia principal es la de desaparecer el moto-arado (en el que el motor y el arado forman un todo solidario), sustituyéndose por el tractor aislado que puede accionar distintos aparatos destinados a labores diversas. Se han presentado varios tipos de tractores accionando por cables, entre ellos uno eléctrico. Reproducimos para ilustrar este artículo un tipo de toda clase.

Al no presentarse tipos nuevos podemos asegurar que hay una cierta estabilización en los tipos posteriores, y que hoy por hoy, lo que triunfa son los tractores que sirven para remolcar toda suerte de aparatos.

Pero el resultado principal es que actualmente hay en Francia una crisis del moto-cultivo. ¿A que achacarla?

En opinión de todos los Ingenieros y especialistas, cuyos artículos referentes al concurso hemos leído antes de redactar este resumen para LA PROVINCIA, la crisis se debe a que los tractores se introdujeron en Francia en 1917 como consecuencia de la falta de brazos, y entonces se adquirió en el mercado lo



El tractor Dubois, con vertederas giratorias que no requiere hacer labor en redondo. Cada rueda se puede frenar separadamente permitiendo virajes instantáneos. Lleva una polea para actuar como motor y dispositivos para remolcar otros útiles (cultivadores, remolcadores, etc.)

que se encontraba principalmente tractores americanos, y en América la tendencia es disponer de máquinas baratas aunque sean débiles, que se utilizan durante poco tiempo y que se van cambiando continuamente por otras más perfeccionadas. En Francia (y creemos que también en España) se prefiere una máquina más perfecta y solidamente construida.

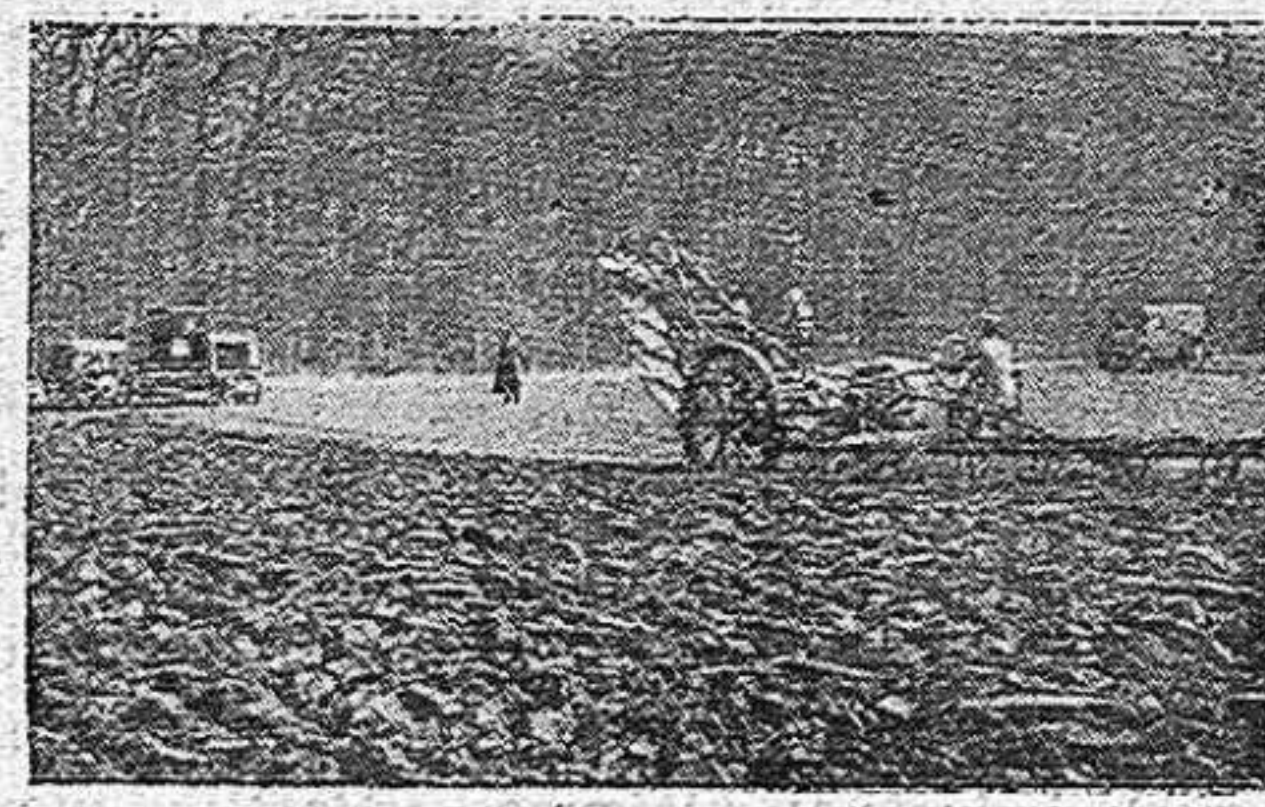
Un buen tractor debe ser de construcción simple y fuerte y de manejo sencillo y solamente viéndole trabajar en el terreno, en circunstancias atmosféricas diversas, es como podemos apreciar su trabajo; de todo esto surge el primer error, las máquinas americanas eran débiles y no se aplicaban a las necesidades del país.

De otra parte, ha habido errores en los primeros agricultores que lo han empleado. El manejo del tractor es algo muy distinto a conducir un par de mulos; requiere un personal entrenado, y no siendo así, los accidentes han sido frecuentes y las reparaciones difíciles.

Para adquirir un tractor ha de tenerse en cuenta la naturaleza del suelo, la topografía de la finca y finalmente la superficie que ha de trabajarse.

De éstos tres factores se deducirá la potencia necesaria, pues no teniendo en cuenta se va completamente a ciegas, dando demasiado crédito, a veces, a vendedores poco escrupulosos.

Antes de adquirir un tractor, hay que estudiar las condiciones económicas es decir: comparar el coste de la labor realizada con caballerías o bueyes y el de igual labor realizada con aquel.



El tractor de cables Dion-Boutou efectuando una labor de ida y vuelta con un carro-balancín de cinco ruedas que se elevan automáticamente.

El valor del carburante, la utilización de la paja (que no puede, a menudo, tener otro aprovechamiento que la alimentación del ganado) la amortización del tractor en tanto que las bestias pueden aumentar de precio, son factores que han de tenerse en cuenta y que necesariamente, al ser variables para cada caso, no pueden apreciarse en forma general.

Nosotros agradeceríamos, muy de veras, a los agricultores de esta provincia que tienen tractores, que nos diesen cuenta de los resultados que obtienen y de los cálculos que en cada caso hacen comparando su rendimiento con el de los animales. Esto serviría de aviso a los demás, pero entre tanto, en opinión de los ingenieros agrónomos franceses, creemos prudente advertir esta consecuencia principal, deducida del concurso de Bourget. *La motocultura está en crisis.*

EL DEL RAJO

Conferencia del Sr. Royo Villanova

LA POLÍTICA LIBERAL Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS

En la noche del día 10 continuó en el Palace Hotel la serie de conferencias organizadas por la Juventud de la Izquierda liberal.

La disertación, sobre el tema «La política liberal y el problema de Marruecos», estuvo a cargo del senador y catedrático don Antonio Royo Villanova, que ha logrado como siempre un éxito brillante.

Hizo el señor Royo Villanova un magistral estudio de la orientación del partido liberal con relación a Marruecos, recordando la intervención de los distintos Ministerios liberales en los tratados internacionales, y deduciendo que nuestra misión en África no es conquistadora, sino civilizadora.

Recordó el pensamiento de Costa con respecto a este problema, afirmando que él constituye la síntesis del ideario liberal.

Hizo resaltar como acontecimientos tan lamentables como el del barranco del Lobo y el desastre de Annual, jamás se han producido en etapas de Gobierno liberal.

Declaró que el ejercicio de nuestros derechos en Marruecos es compatible con el desenvolvimiento normal de nuestra vida interior. Para ello es preciso que en Marruecos no nos propongamos más cometido que el que nos señalan los tratados; que la base de nuestra acción militar sea el voluntariado y que acentuemos la acción civilizadora, desarrollando la colonización agrícola y procurando que los intereses nuestros coincidan y se entremezclen con los de los indígenas.

Terminó el Sr. Royo Villanova defendiendo la tesis de que no debe España abandonar Marruecos, sino rectificar los errores, ni tampoco intentar un cambio de Ceuta por Gibraltar. Para no intentar esto último había, aparte de otras razones, la razón sentimental de que en Ceuta duerme su último sueño Agustina de Aragón.

La docta disertación del Sr. Royo Villanova fué calurosamente aplaudida, elogiándose en general por su acertada visión del problema.

DIPUTACIÓN

El día 12 del actual celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de D. Jesús Marín, y con asistencia de los vocales señores Ber y Díaz, ocupándose de los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de las instancias solicitando las plazas de médico propietario y suplente de la Comisión mixta, siendo nombrados por unanimidad, D. Andrés Vargas Machuca, para la primera, y D. Vicente Iranzo, para la segunda.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de oposiciones a la plaza de pensionado de Pintura en el Extranjero, aprobándose el referido expediente, nombrando a D. Luis Berdejo Elípe, pensionado con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Se aprobó también que el expediente citado pasase a Contaduría para los efectos de abono de gastos de las oposiciones a la plaza indicada anteriormente.

Así mismo acuerda, que esta Comisión dé cuenta a la Excm. Diputación de la propuesta del Tribunal de oposiciones y de las cualidades y aptitud del opositor D. Angel Novella.

Acordar el ingreso en la Casa provincial de Beneficencia de un vecino de Noguera.

Informar reservadamente al señor Gobernador civil en varios expedientes.

TEMAS VULGARES

LA DICHA ANGIUSTOSA Y TRISTE

Nada tan fácil como establecer un sentido paradójico entre el significado de las palabras recientemente pronunciadas en el Congreso por el Sr. Cambó, y el tono de la vida actual. «En España, antes de la guerra —ha dicho el ministro de Hacienda— había en circulación dos mil millones; hoy hay cuatro mil. No hay actualmente quien gaste menos del doble que antes del año 15.»

Parecerá, pues, que a esas cifras y a esas reflexiones corresponde un tono afable y cordial de la vida; pero resultan, por el contrario, ahora más acres y estridentes que nunca la queja y la protesta.

Y es que solo se siente la satisfacción inefable de comunicarse con los semejantes cuando los goces del espíritu predominan sobre los placeres materiales. Son las acciones sucias y los sentimientos viles los que ensombrecen el espíritu y acortan el radio de la cordialidad. Por eso los hombres disimulan su satisfacción y sus goces íntimos, o los desfiguran con el estruendo cuando han sido obtenidos a causa de motivos vituperables.

Es la dicha angustiosa y triste, semejante a la risa del payaso, inexpressiva a través de su máscara de yeso, que no encuentra expeditas las válvulas de escape. Es también que el impudor social no ha llegado aún a confundir en un mismo gesto el cinismo morboso y la sana alegría.

Porque la alegría sana es el sentimiento más comunicativo de cuantos alberga el espíritu. Nace del fuego interior que engendra el choque de las acciones nobles y generosas, y participa de las cualidades de la luz en momento a la rapidez de la difusión y al embellecimiento de cuanto baña. Realmente es la luz misma del espíritu.

Entonces, que tóxico se ha infiltrado en el alma del mundo que hace a los hombres hoscos y rencorosos, doados de un espíritu de crueldad fratricida que les induce a convertir la vida en una cosa ácida y turbia, desagradable y tenebrosa? ¿Qué le falta al hombre o qué ha perdido? ¿No es hoy cuando mayor caudal de elementos recreativos dispone la humanidad, es más grande el volumen de riqueza que posee el mundo y se halla la dicha más accesible al hombre? Podría decirse que los hombres carecen de valor para mostrarse públicamente felices, como si la dicha fuese el producto de un comercio ilícito, o tal vez como si temieran que alguien pretendiera arrebatarla por inmerecida. Proceden como el perro que, mientras devora la presa hurtada, refunfuñea en previsión de que a su lado surja alguien que pretenda disputársela.

La cultura moderna no ha logrado impedir que la humanidad conserve intangible y hermético un fondo sordido y grosero que excluye la cordialidad en la vida de relación o impide que entre unos y otros sentimientos exista una proporcionalidad equivalente. Más que un ser culto el hombre actual es una cosa bonita que se limpia y adorna exteriormente para poder aproximarse a los demás sin provocar repugnancia física ni suscitar recelos. Los progresos de la higiene, ciencia altruista que difunde el bienestar y la alegría, tienen bien enterado al hombre de los peligros que corre viviendo entre la inmundicia; pero no han logrado el mismo éxito en cuanto al saneamiento de las pasiones.

El hombre no ha puesto el mismo interés que en el cuidado de su persona en aumentar el caudal de sus virtudes o en disminuir el número de sus placeres sensuales. La adquisi-

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

CONFITERIA MUÑOZ

Temporada de Navidades

PRECIO DE LOS TURRONES calidad extra, clase inmejorable, fabricados por esta casa:

Blanco avellana	3'70 pts. kilo.
Negro almendra	4'20 >
Mazapán	4'20 >
Guirlache	4'80 >
Cádiz	4'80 >
Jijona	5'00 >
> caja de una libra	1'90 >
> > de media libra	1'00 >

CONFITERIA MUÑOZ

ción de estos, por el contrario, se centuplica, y la satisfacción de los mismos impone un vivir en continuo y dramático ajeteo que agota la sensibilidad para los puros goces del espíritu. Además, para saborear la dicha, no basta poseer los elementos externos que pueden proporcionarla, sino antes, y sobre todo, hay que merecerla.

F. HERNÁNDEZ ALDABAS,

Revista de la Prensa

Gobierno de guerra en tiempo de paz

El Imparcial dice que el Gobierno francés corresponde con un exabrupto a las declaraciones conciliadoras del de España. Desde hoy soportan muchas mercancías la tarifa general, reciben una sobretasa y pagan la depreciación que tiene el franco respecto a la peseta. El ímpetu en la agresión recuerda al colega el siguiente aserto de un periódico italiano: «Si Francia tuvo en la guerra gobiernos que la regían con mentalidad de tiempo de paz, en la paz tiene gobiernos que la rigen con mentalidad de tiempo de guerra.»

Lo siente el colega recordando nuestros importantes préstamos a Francia y aplazamientos, que hoy nos paga, una vez obtenidos estos, arrumbando las promesas y procediendo con vehemencia lesiva, y tiene por seguro que vendrá a tierra el absurdo de querer hacer pagar a la peseta la depreciación del franco.

Tampoco ha tenido seguramente en cuenta nuestra vecina que Francia exporta a España muchísimo más de lo que España envía a Francia.

Por la depreciación del franco

El Sol, bajo el título: «Los dos países desean llegar rápidamente a una solución armónica», escribe: «La cotización del franco produce grandes inquietudes al Gobierno de la vecina nación y todo su afán consiste en hacer desaparecer las consecuencias de la depreciación» y observa también que su principal pretensión, además de la supresión del pago en oro, ha sido que desaparezca el recargo por el concepto de moneda depreciada.

El Gobierno francés establece un recargo equivalente a la diferencia entre el curso medio del franco y de la peseta, lo cual significa que hemos de pagar en pesetas y no en francos los derechos arancelarios franceses; o lo que es lo mismo, que se impone a estos derechos un recargo de cerca del 50 por 100.

Confía el colega en que han de reanudarse las relaciones un día u otro y entiende que conviene alejar de la cuestión todo lo que no sea puramente comercial, para no contagiarse con los asuntos de política internacional. A ambas naciones conviene mantener el problema en su verdadero terreno y que no se renueven ciertas ofensivas periodísticas.

El colega copia seguidamente algunos párrafos de dos artículos procedentes respectivamente de *Le Temps* y del *Jurnal des Débats* que le hacen suponer que la ruptura será corta.

Senatus, mala bestia

El Debate hace coro con *La Acción* pidiendo al Sr. Maura la clausura de las Cortes, medida que supone el primero ser la única, nada menos, capaz de regenerar a España.

Para *El Debate*, «el parlamento es la condensación de la carroña de los partidos y la asamblea más inepta que puede imaginarse para la gobernanación de un Estado», y ni siquiera le concede la inclusión en el conocido axioma: «Sanatores, boni viri; Senatus autem, mala bestia...» Hasta tal extremo zahiere el colega al parlamento, que, llamándole pudridero, dice que «no habrá en él diez actas que no sean súcias», y seguidamente apura el léxico buscando palabras, duras, mortificantes etcétera etc., representativas de ideas que intervienen en la elección y funcionamiento de los Comicios, sin hacer excepciones honorosas ni despojar a nadie de su correspondiente sambenito.

Y por si todo esto fuera poco, invita a todos los que todavía creen en él a que se asomen a Europa y oírán muchos textos pronunciados en distintos parlamentos que abonan según indica, los conceptos expuestos por F. Pérez bueno y patrocinados por el colega puesto que los admite sin reservas y los constituye en editorial de su número del lunes último. ¡Cosas veredes...!

Podría ser un bien

El Liberal da también cuenta de haberse verificado la ruptura de *modus vivendi*. Le parece que de pronto no serán grandes los perjuicios que se irroguen a los almacenistas españoles por los grandes stocks de mercancías que deben tener; pero si rápidamente no se restablecen esas relaciones, pronto se verá, dice, enormemente recargado el consumo de los productos que se reciban de la vecina República.

No es cuestión, sin embargo, de desesperarse; pues cabe que esto sea un saludable estímulo para la industria nacional y cabe también que se presenten nuevos mercados que la favorezcan.

Y cabe además que industrias extranjeras burlen la acción de derechos enormes radicándose para trabajar en España como ha sucedido en más de una ocasión, para hacerlos viables, con lo cual cabría que el tiro les saliese por la culatra a nuestros vecinos, como está ocurriendo hace años con varios productos terapéuticos.

El marqués de Urquijo

Heraldo de Madrid en su sección de *Notas*, hace resaltar la conducta del Sr. marqués de Urquijo, quien, no contento con haber organizado en Málaga, por su cuenta, tres hospitales con más de 200 camas y to-

dos los adelantos modernos y con un pequeño ejército de enfermeras alemanas, acaba de ceder para las oficinas de información, tan útiles en Melilla a las familias de los soldados expedicionarios, sus empleados de Madrid y de Málaga.
Si todos los ricos comprendieran el alcance de los deberes patrióticos y sociales que la riqueza impone como lo comprenden y practican el señor marqués de Urquijo y otros ilustres próceres, y quisieran imitarlos, no serían seguramente tan discutidas sus riquezas, ni dejarían de tener profundas raíces en el pueblo sus simpatías.

Carbones Minerales

= DE LA =
Sociedad General de Industrias Mineras S. A.
ESPECIALES PARA CALEFACCIÓN Y COCINAS ECONÓMICAS
GORDO — GALLETA — GRANZAS
Clase escogida para consumo de estufas, se sirve al precio de 80 pesetas tonelada, puesto a la puerta del domicilio del Consumidor.
Para encargos y contratos dirigirse al Administrador general de la Sociedad, en Teruel, Hotel España, habitación, núm. 4

Sección oficial

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO
Observaciones a las 8 de la mañana del día 13 de Diciembre 1921.

Barómetro a 0° 687'1
Temps. máxima del día anterior 7'0
Id. mínima -1'5
Recorrido del viento en kms. 75'0
Lluvia en milímetros 0'0

Ayuntamiento

Reses sacrificadas ayer en el Matadero, para el consumo de hoy:

EXPENDEDORÉS	Cerros	Ovejas	Cabrillos	Cerdos	Terneros
Eusebio García	2	2	1		
Lorenza Orero	1				
Martin Abril	1				
Vda. de Juan Yuste	2	6			
Diego Pumareta	2				
Orencio Marin	1			1	
Joaquín Pérez	2				
María Sebastián	3	8	1		
Francisco Ripol	1				
Carmen Yuste	5	6	1	1	
José Murria					1
Vda. de F. Gómez	1				
Cecilio Asensio	1			1	
Orencio Salvador	1			1	
Maria Orero		4		2	
Evaristo León					
Manuel Crespo					
Casimira Bejarano					
Clara Paricio					

Diputación

Han ingresado por contingente provincial los pueblos siguientes:
Almohaja, 126'35; Torrevellila, 733'35; Castellote 1.250.

Hacienda

Libramientos puestos al cobro para el día de hoy:
Juan Calvo, 690'68 pesetas; Arriendo de Contribuciones, 104'11; Eduardo Marin, 500; Industrial Química, 10351'10; Juan Valiente, 1252'25; José Marsá, 7705'64; Andrés Lajarín, 2114'71 y Mariano Luña, 5964'16.

El cánón minero

Siendo considerable el número de concesionarios de minas existentes en esta provincia, se hace público para general conocimiento, que aquellas minas, cuyo cánón no sea satisfecho hasta el 31 del actual, quedará caducada por ministerio de la Ley, sin perjuicio de seguirse contra los deudores, el procedimiento de apremio.

Registro civil

Nacimientos:

Matías Exmir Guía hijo de Tomás y Lucía.

Defunciones:

Carmen Ubé Casino, de 2 años, natural de Teruel, a consecuencia de meningitis.

Maria Borroz Castán de 91 años, natural de Quinto, a consecuencia de senectud.

Matrimonios:

Lorenzo Polo Martín con Apolonia Gómez Martínez.

EL GAITERO

LA SIDRA CHAMPAGNE de más crédito mundial

De sociedad

HAN llegado:

De Valencia, el teniente coronel de Ingenieros de ferrocarriles, don Ricardo Martínez Ursite, acompañado del capitán, D. Eduardo Herrero.

De Villafranca, D. José Andrés.

De Alobras, el maestro de uicho pueblo, D. José S. Olcina.

De San Agustín, D. Joaquín Díaz.

De Puebla de Arenon, D. Cesáreo Olba.

HAN salido:

Para Barcelona, la Srta. Carmen Tomás, acompañada de sus hermanos D. Mariano y D. José Tomás.

Para Cañada Vellida, D.ª Asunción Morte.

Para Alfambra, D.ª Elisa Abril.

Para Villaiba, D.ª Pura Navarro.

Para Perales, D. Pedro Sánchez.

Para Calatayud, D. Segismundo Lahoz.

Para Mora de Rubielos, el veterinario titular de aquella localidad, don Emiliano Subiza.

Para Madrid, el director de esta Normal, D. Daniel Gómez.

MAQUINARIA

Por cambio de fuerza se vende caldera de vapor y máquina de diez a doce caballos, en muy buen uso.

También se vende un extractor viejo de siete mil kilos de cabida.

A quienes les interese dirijanse a LA INDUSTRIAL CASTELSERANA EN CASTELSERAS.

GACETILLAS

En Torrijo del Campo, los jóvenes Pascual Meléndez Moreno, José Polo, Agustín Polo y Fausto Martín Marco, entablaron una lucha cuerpo a cuerpo, resultando el Pascual Meléndez con una herida de arma de fuego en la región glútea con orificio de salida y José Polo con una incisión punzante de arma blanca.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

En el pueblo de La Codoñera ha sido denunciado Manuel Gasca Alegre, natural de Calanda de 44 años de edad y de oficio obrero del campo, por dedicarse a la venta de cerdos al por mayor, careciendo de la correspondiente patente, dándose cuenta del hecho al señor delegado de Hacienda de esta provincia.

VENTA de las casas números 13 de la calle de D. Tomás Nougues (Carrasco) y 16 de la calle de San Andrés. Se comunican interiormente. Razón, en esta Administración.

En Alfambra, por infracción del art. 19 del Reglamento de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado el vecino del mismo, Mariano Mateo Puertas.

En Visiedo se declaró ayer un incendio en un pajar propiedad del vecino de aquella localidad, Isidoro Hernández Gimeno, destruyéndolo. Las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas. Se ignoran las causas.

EL ARTISTA D. Juan Bautista Bolea pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado sus talleres a la Calle de San Juan número 71.

En el pueblo de Torrijo del Campo, fueron sorprendidos y cacheados por la Guardia civil, los vecinos del mismo, Casimiro Meléndez Abad y Manuel Torrijo Sánchez, ocupándoseles armas de fuego, por cuyo motivo han sido denunciados.

RECAUDACIÓN. Contribuciones. Por mejora de local se ha trasladado la Recaudación de esta capital y de los pueblos de Villastar, Vilel, Libros y Tramacastiel, a la Calle de Rubio número 4.

Ayer se reunió la Junta Directiva del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, tratando extensamente de los asuntos de Veterinaria de Lidón y Pancrudo.

Se estudió también la dificultad de aplicar el nuevo Reglamento de Paradas de Sementales particulares, quedando encargada la presidencia de redactar una circular sobre este asunto, reclamando el apoyo del

resto de los Colegios de Veterinaria de España.

—¿Está usted inapetente? ¿Tiene usted vahídos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus periodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquíticos enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben «Hipoposfitos Salud» que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que da con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 32 años de éxitos crecientes: Recházese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta exterior «Hipoposfitos Salud.» Pues es de advertir que, con frecuencia se ofrecen imitaciones.

CARPINTEROS. Se vende la herramienta completa para un taller. Razón en la imprenta de este diario.

CIRCULO MERCANTIL

La Junta Directiva del Círculo Mercantil, saca a concurso el derribo de las casas de su propiedad sitas en las calles de San Juan y Carrasco, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se saca a concurso el derribo de las casas antes citadas, bajo el tipo de tasación de siete mil pesetas que abonará a la Sociedad el rematante a cambio de todos los materiales de las mismas, siendo a cargo del contratista los jornales que el derribo origie.

2.ª La adjudicación se hará al concursante que mayor cantidad dé sobre las siete mil pesetas.

3.ª El rematante vendrá obligado al apuntalamiento de las casas vecinas si fuese necesario, a la vez que se compromete a edificar aquellos medianiles que, por falta de apuntalamiento o buena dirección, se produzca, siendo en este caso el señor Arquitecto-Director de la obra el árbitro que defina si por estas causas se han producido o no los derrumbamientos. Las vigas que apoyen en los medianiles, serán aserradas en vez de arrancadas.

4.ª Si correspondiera al contratista la edificación de los derrumbamientos producidos y no los construyera en el acto, perderá las cantidades entregadas y el derecho adquirido.

5.ª El rematante se obliga a entregar a la Sociedad en el plazo de cinco días, después de la adjudicación, el importe total del remate.

6.ª El contratista dejará limpio el solar en el plazo de tres meses y medio a contar desde aquel en que se le adjudique el derribo.

7.ª Si pasados los tres meses y medio que se indican para el derribo, no estuviera totalmente terminado, se obliga el rematante al pago de veinticinco pesetas por día.

8.ª El rematante vendrá obligado a presentar a la Junta Directiva de esta Sociedad la póliza del seguro de accidentes del trabajo de sus obreros antes de empezar el derribo.

9.ª Serán de cuenta del rematante todos cuantos gastos origine el derribo.

10.ª El principio del derribo se hará con arreglo a las instrucciones que reciba del Sr. Arquitecto-Director de la obra.

11.ª Todos aquellos que quieran concurrir al concurso podrán hacer inspecciones oculares en los edificios de que se trata acompañados del Sr. Conserje de esta Sociedad.

12.ª Todo el que desee tomar parte en este concurso acompañará a la propuesta la cantidad de mil pesetas, como depósito provisional, cuya suma se le devolverá una vez cumplido el contrato, y perdiéndolas si no entrega en el plazo fijado la cantidad del remate.

13.ª El concurso, que será público, se verificará el día 18 del corriente mes, hasta cuyas doce horas podrán presentarse los pliegos en la Secretaría de este Círculo, procediéndose en el acto a la apertura de los mismos.

Teruel a 7 de Diciembre 1921.— V.º B.º, El Presidente, JUAN GONZÁLEZ.—El Secretario, JOSE ALCANIZ.

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º—TERUEL

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

El rescate de los prisioneros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 21.

Declaraciones de un moro adicto.—Abd-el-Krim no manda en los prisioneros.—Los moros se aprovechan de las campañas de la Prensa española.

TETUAN.—Un moro adicto, perteneciente a la kabila de Beni-Urriaguél y que lleva muy cerca de veinte años al servicio de España, ha hecho en esta plaza las siguientes manifestaciones:

«Abd-el-Krim no puede en manera alguna resolver nada en lo referente al rescate de los prisioneros, pues éstos no pertenecen al cabecilla rebelde ni aun siquiera a la kabila de Beni-Urriaguél, sino a todas las kabilas.

Con ellas, pues, es con las que hay que tratar, y estaban dispuestas a hacerlo, negociando el rescate en buenas condiciones, cuando los movimientos que se iniciaron en Melilla y la península pro-prisioneros, vinieron a echarlo todo por tierra.

Creo—añadió—que ahora pedirán muchos más millones que antes pues no se ha conseguido otra cosa que aumentar sus ambiciones.

Los jefes rebeldes están al tanto de cuanto ocurre en España, pues reciben frecuentemente emisarios de Tánger que son portadores de periódicos y de cartas de sus agentes que tienen en todas nuestras plazas.

Es cierto que se ha sometido a los prisioneros a un régimen menos riguroso que el que padecían, aunque en esto también se había exagerado mucho, pues los moros mismos hicieron correr la especie de supuestos malos tratos para fomentar en España movimientos compasivos que los ayudasen a resolver ventajosamente el rescate.»

MENCHETA.

Martínez Anido en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

La legalización de los Sindicatos.—Declaraciones del señor Martínez Anido

Un redactor de la Agencia Mencheta visitó al gobernador de Barcelona señor Martínez Anido.

El general le manifestó que había recibido instancias de patronos y obreros de la provincia de su mando, pidiendo la legalización de los Sindicatos y que había venido a Madrid para entregárselas al Gobierno e informarle de lo que siente acerca de su resolución.

Dijole además que pensaba cumplir a S. M. el Rey.

Preguntado sobre los rumores que circularon estos días sobre su probable destino a Melilla, el señor Martínez Anido los negó rotundamente.

Conferenciando con el Gobierno

El señor Martínez Anido ha conferenciado ampliamente con el Gobierno.

Se guarda gran reserva sobre el particular.

El señor Francos Rodríguez ha dicho a los periodistas que es absolutamente inexacto que el general piense por ahora abandonar el gobierno civil de Barcelona.

MENCHETA.

El viaje de la Reina

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

En Córdoba

Llegó a esta ciudad S. M. la Reina D.^a Victoria, y las personas de su séquito, siendo recibida por el elemento oficial y numeroso público que le tributó un cariñosísimo recibimiento.

Su Majestad visitó los hospitales.

El regreso a Madrid

Mañana a las doce llegará doña Victoria a Madrid procedente de Córdoba, habiéndose anunciado así esta tarde a las seis y media en una extensa conferencia telegráfica celebrada con el Monarca.

MENCHETA.

La campaña de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

MELILLA

Moras hambrientas

Varias mujeres indígenas de las cercanías de Kadur, se presentaron en dicha posición pidiendo alimentos.

Se encontraban realmente hambrientas, asegurando que ya llevaban varios días sin comer.

Nuestros soldados las socorrieron con pan y otras vituallas.

Castigando a los rebeldes

Las tropas regulares de Melilla, vivaquearon anoche en las alturas de Hardú.

Hacia la madrugada descendieron de sus campamentos hasta el poblado de Barraca, incendiando todos los adueros.

El objeto de esta acción era el de castigar a los rifeños por la agresión que cometieron contra una cantinera, la hija de ésta y un legionario de Segangán, a los cuales acometieron traidoramente después de haberse sometido el poblado.

Prisioneros civiles

Llegó el vapor «Villamil» que conduce a la plaza gran cantidad de prisioneros civiles rescatados.

Las familias de éstos se habían pasado la noche en el muelle esperando su llegada.

Posición hostilizada

Durante la pasada noche, importantes núcleos de rifeños hostilizaron duramente la posición de Tisaffor.

A pesar del empuje de los enemigos, nuestras tropas resistieron con bravura, rechazándolos con grandes bajas.

Por nuestra parte no tuvimos ninguna que lamentar.

TETUAN

La quinta Bandera de la Legión

El alto comisario ha conferenciado con el teniente coronel de los legionarios señor Millán Astray, el cual le manifestó que acababa de jurar la quinta Bandera para tomar parte en las próximas operaciones contra los Beni-Arós, que comenzarán muy en breve.

El tribunal rabínico

Los judíos de esta plaza eligieron a tres de sus correligionarios para formar el tribunal rabínico que ha de actuar durante el próximo año.

Para el cargo de gran Rabino, que lleva consigo la presidencia de dicho tribunal fué designado León Jaifon, prestigioso judío, gran amigo de España.

Un banquete

Los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios del regimiento de Asturias, obsequiaron con un banquete al coronel señor Más y al alcalde de Leganés, los cuales trayeron el aguinado para los soldados hijos de aquel pueblo.

LARACHE

En las posiciones avanzadas de esta zona se lleva con gran actividad la concentración de tropas y el aprovisionamiento de convoyes de reserva.

Créese que muy en breve comenzará el avance.

Hasta lo de ahora no hay la menor novedad.

Agresión a un convoy

Hace unos días fué atacado el convoy de Aisera y Ain Keid a Nauder, hostilizándose al mismo tiempo la aguada de esta posición.

Salieron a rechazar al enemigo los batallones de Vitoria y Tarifa, que ocuparon puestos estratégicos, consiguiendo cortar la retirada al enemigo.

El jefe de la posición elogió el comportamiento de la kabila de Aisera que contribuyó muy eficazmente a ayeutar a los rebeldes.

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra y los escaños se encuentran bastante animados; todo hace sospechar que el Gobierno tendrá quorum para la aprobación de la guillotina.

El señor BARCIA protesta del mal trato de que son objeto los detenidos gubernativos.

El ministro de la GOBERNACION rechaza las afirmaciones del señor Barcia y dice que constantemente se practican revisiones de esas detenciones y que esas revisiones han dado por resultado la libertad de gran número de ellos.

El señor SABORIT censura la gestión del director general de Orden Público asegurando que el señor Millán de Priego realiza constantemente una campaña de persecución contra los obreros.

Se reanuda la interpelación sobre el asunto del Banco de Barcelona.

Los señores TORRAS y MATE-SANZ califican de escandaloso este asunto, censurando el aval concedido por el Estado al Banco de Barcelona.

Insisten en atribuir toda la responsabilidad en esta cuestión al señor Cambó, expresándose en términos de gran violencia contra el ministro de Hacienda.

Se pone a votación la propuesta de aplicación del artículo 112 del Reglamento al proyecto de Ordenación bancaria.

(Se ausentan del salón los señores Alba, Villanueva y Melquiades Alvarez).

Queda aprobada la propuesta por 209 votos contra 56.

Continúa el debate del proyecto

de Ordenación bancaria, reanudándose la discusión de enmiendas.

Se aprueban varias enmiendas al dictamen.

Queda terminada la discusión del artículo primero, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 13, 21.

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca. En el banco azul el ministro de la Guerra.

El general AGUILERA lamenta las insidias contra el ejército lanzadas en el Congreso por los diputados que intervinieron en el debate sobre Marruecos.

Defiende al generalato de las acusaciones que se le han dirigido y estudia la actuación de nuestras tropas en Tetuán, Larache y Melilla.

El ministro de la GUERRA comienza lamentándose de que los generales con mando, se permitan hacer ciertas declaraciones que cuando menos, son inoportunas. (El general Luque protesta).

Entiende que es perjudicial toda discusión sobre los prisioneros, que lejos de facilitar la acción del Gobierno para el rescate, entorpece toda negociación.

Vuelve a repetir que este asunto preocupa constantemente la atención del Gobierno y protesta de que no se tenga confianza en la actuación del gabinete para el rescate.

El señor GOICOECHEA afirma que las declaraciones hechas en el Senado por el señor marqués de Estella, han favorecido la campaña del partido colonista francés, en contra de nuestra actuación en Marruecos.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

La administración provincial

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 21.

Asamblea de Diputaciones

Esta mañana se celebró, en el salón de actos de la Diputación provincial, la primera sesión de la Asamblea de las Diputaciones.

Se nombró el Comité ejecutivo y se designó la Mesa que quedó integrada por los representantes de Barcelona, Valencia, Coruña, Burgos, Zaragoza, León y Palencia; bajo la presidencia del señor Díaz Agero, de Madrid.

Se puso a debate el dictamen de la ponencia, comenzando la discusión del articulado.

Por la tarde continuó la sesión, interviniendo en la discusión sobre el artículo 2.º relativo a que dejen de tener carácter obligatorio para las Diputaciones todos los gastos correspondientes a los servicios no dirigidos y controlados directamente por ellas.

Intervinieron los representantes de Murcia, Sevilla, Madrid y Barcelona.

Mañana continuarán las sesiones.

MENCHETA.

El servicio de Correos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

Oficiales interinos

La «Gaceta» publica un Real decreto autorizando los nombramientos de oficiales interinos de Correos, a favor de los opositores aprobados en la actual convocatoria, según las necesidades del servicio.

MENCHETA.

Telegramas de última hora

Madrid 12, 21.

El asunto del señor Madurell

El Juzgado especial nombrado para la causa del asesinato del contratista de obras Sr. Madurell, ha terminado el sumario que consta de mil folios.

Están procesados seis hombres y una mujer, todos conocidos sindicalistas.

Para las subastas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición en virtud de la cual se ordena que, para tomar parte en las subastas del ramo de guerra se exija la presentación de documentos que acrediten que los concursantes han cumplido las obligaciones patronales relativas al retiro obrero.

Veredicto de inculpabilidad y revisión

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en la causa seguida por el asesinato del zapatero, lo que ocasionó la huelga de dicha industria.

La Sala acordó la revisión.

Los Reyes a Melilla

«La Epoca» afirma que probablemente los Reyes irán a Melilla en los primeros días del mes de Enero próximo para visitar los hospitales de aquella plaza.

La Reina madre a Sevilla

Con objeto de visitar los hospitales saldrá mañana para Sevilla la Reina Cristina acompañada de sus damas particulares.

Continúan las operaciones

Se ha realizado sin novedad en la madrugada de hoy, una operación sobre el poblado de Sidi-Adino, que fué ocupado después de violento tiroteo.

La Ordenación bancaria

La comisión del Congreso que ha dictaminado el proyecto bancario ha acordado aceptar las enmiendas que se presenten, siempre que no desvirtuen el proyecto.

MENCHETA.

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA.

Información política

(CRÓNICA TELEGRÁFICA DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

MADRID. 13 URGENTE.

Doscientos sesenta y cinco diputados han tomado parte en la votación para la aplicación de la guillotina, al proyecto de Ordenación bancaria.

Doscientos nueve votaron a favor del Gobierno, cincuenta y seis en contra.

Los alistas, reformistas, republicanos y socialistas, abstuvieron.

Descomponiendo la votación por la filiación política de los votantes, se vé claramente que el partido conservador idóneo, constantemente vejado y maltratado por el señor Maura, ha dado al Gobierno ciento setenta votos.

Demostrado queda para siempre que la vida del Gobierno está en manos de los conservadores, y que éstos una vez más se resignan ante el firmísimo propósito de no crear dificultades al gabinete, por estimar un deber patriótico robustecer la autoridad del poder público en las actuales circunstancias.

La votación de esta tarde prejuzgó el resultado que tendrá el quorum para la aprobación definitiva del proyecto bancario.

Comentarios políticos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13, 19.

Una proposición interesante

Se ha presentado en el Senado una proposición firmada por el ex-ministro conservador señor Burgos Mazo y otros senadores pidiendo la aprobación de unas conclusiones en que se haga constar que España está resuelta a mantener su protectorado en la zona de Marruecos designada en el tratado de 1912 y a castigar a los kabileños que se han rebelado levantándose en armas contra nosotros.

Asimismo se hará constar que España seguirá en Africa la política que estuvo adecuada para la implan-

tación de su protectorado; pero que la acción en Marruecos estará supeeditada a lo que sea compatible con la economía nacional.

Otra consecuencia de la votación de hoy, es haberse acentuado la división entre los liberales, pues mientras los prietistas y romanonistas prestaban sus votos al Gobierno, los alistas y reformistas se abstendían de tomar parte en la votación.

La sesión del Senado resultó muy interesante.

El general Aguilera explicó su plan para la pacificación de Marruecos.

En medio de grandes rumores el señor Cierva censuró duramente a los generales con mando que hacen declaraciones aprovechándose de los conocimientos que le facilita su cargo, así como a la Prensa que publica cartas del enemigo.

El ministro de la Guerra anunció que en lo sucesivo entregaría a los Tribunales militares a unos y otros.

Las palabras del ministro motivaron un vivo incidente entre el señor Cierva y los generales Aguilera y marqués de Estella, interviniendo el señor Sánchez de Toca y acabando por reconocer los generales que la razón asistía al ministro.

MATRES.

MENCHETA.

MUEBLES = SIN-RIVAL = MARTIN ESTEBAN

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

• VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA •

LABRIGULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

Joaquín Asensio

OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

Las últimas novedades. Pedidas siempre a

Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life terulense

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS

= P. MONZÓN GAYUBAR =

Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. = VALENCIA

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez

INGENIERO

carpintero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores, Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite, Automáticos de alta, de máxima y mínima, Reparación de maquinaria eléctrica.

DESDE 14 DUROS

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta.

Apartado 1052, MADRID

PABLO UTRILLAS

Almacén de carbones minerales de la cuenca de ESCUCHA

PRECIOS A DOMICILIO (DESDE 100 KILOGRAMOS)

Mineral.. a 8'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cok.. a 13'50 " los 100 "

TELÉFONO NÚM. 25. = PLAZA DE TOROS. = TERUEL.

Al comercio de Teruel y su provincia

GRAN FABRICA DE PASTAS

alimenticias para sopa (única en la provincia) elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza.

PARA PEDIDOS, SAN FRANCISCO, 22, o en la misma Fábrica.

== VICENTE ABRIL ==
CARRETERA DE CUENCA, NÚM. 5
== TERUEL ==

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :: Gasolina :: Accesorios

STOCK MICHELIN

RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Para Navidad

A fin de que coman los LEGITIMOS TURRONES de Jijona, Alicante, Guirlache, Mazapán de Toledo y frutas, Yemas, Peladillas y Piñones de Alcoy y Dulce seco, nos hemos establecido en la «Panadería Francesa», Plaza del Mercado.

No comprar TURRONES sin visitar la casa de los Valencianos, que tanto éxito tienen por todo el país.

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

†
Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

FRANCISCO SORRIBAS

ESCULTOR DECORADOR

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. - Oficinas: Agua, 12, 2.º

== ZARAGOZA ==

Cazadores ARTICULOS DE CAZA

ESCOPEIAS de Eibar, Americanas y Belgas. PISTOLAS de todos los sistemas y marcas

Cartuchos metálicos y de Caza cargados y vacíos Pólvoras Extranjeras

= DE TODAS LAS MARCAS =

BUENOS PRECIOS BUENOS

ARMERIA: Sebastián Navaro. 3. Mercado 3. TERUEL

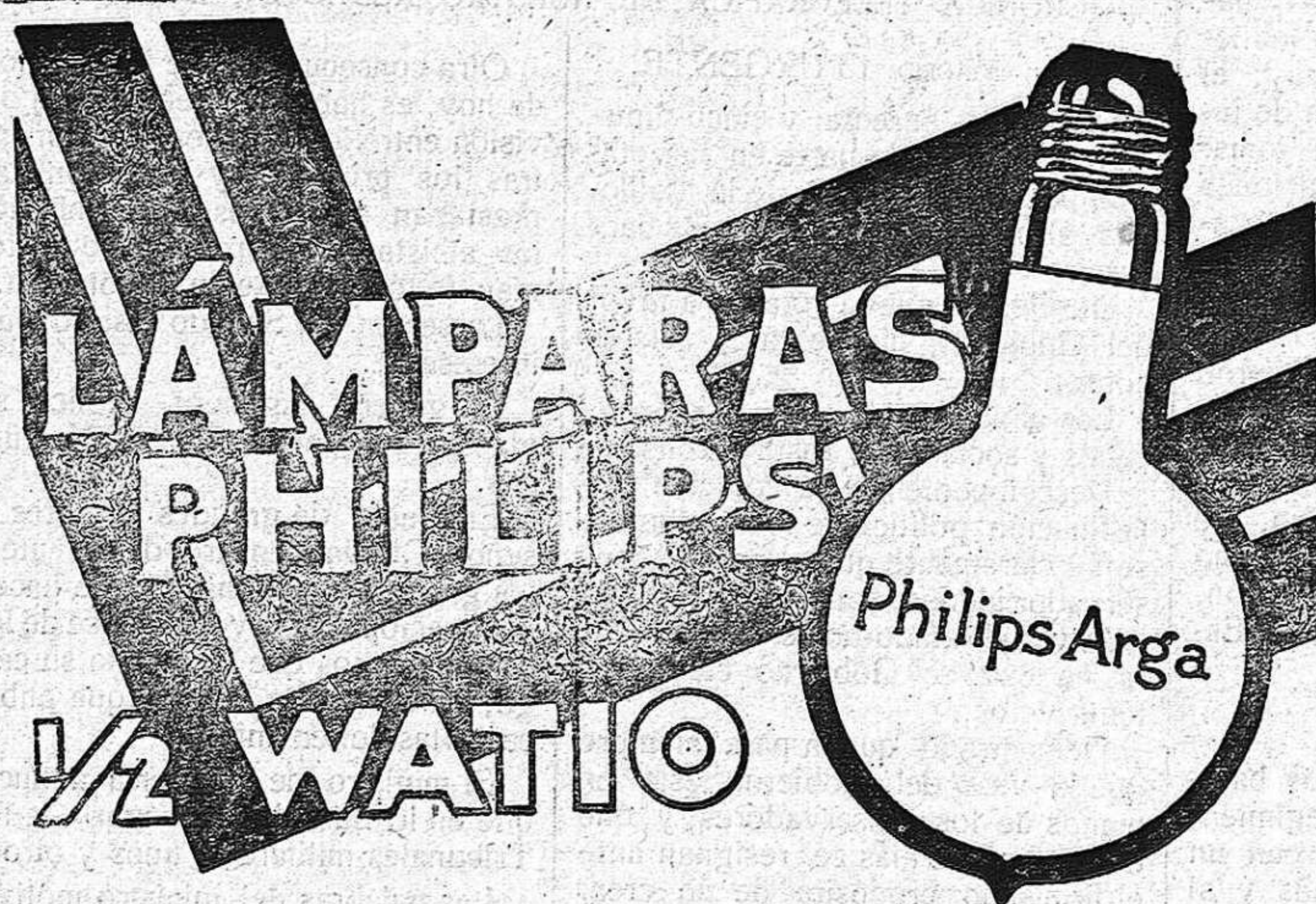
LA MODA ELEGANTE

GRANDES TALLERES DE SASTRERÍA
TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO

JOAQUIN MOLINER

GRANDES NOVEDADES

= ALCORISA (Teruel) =

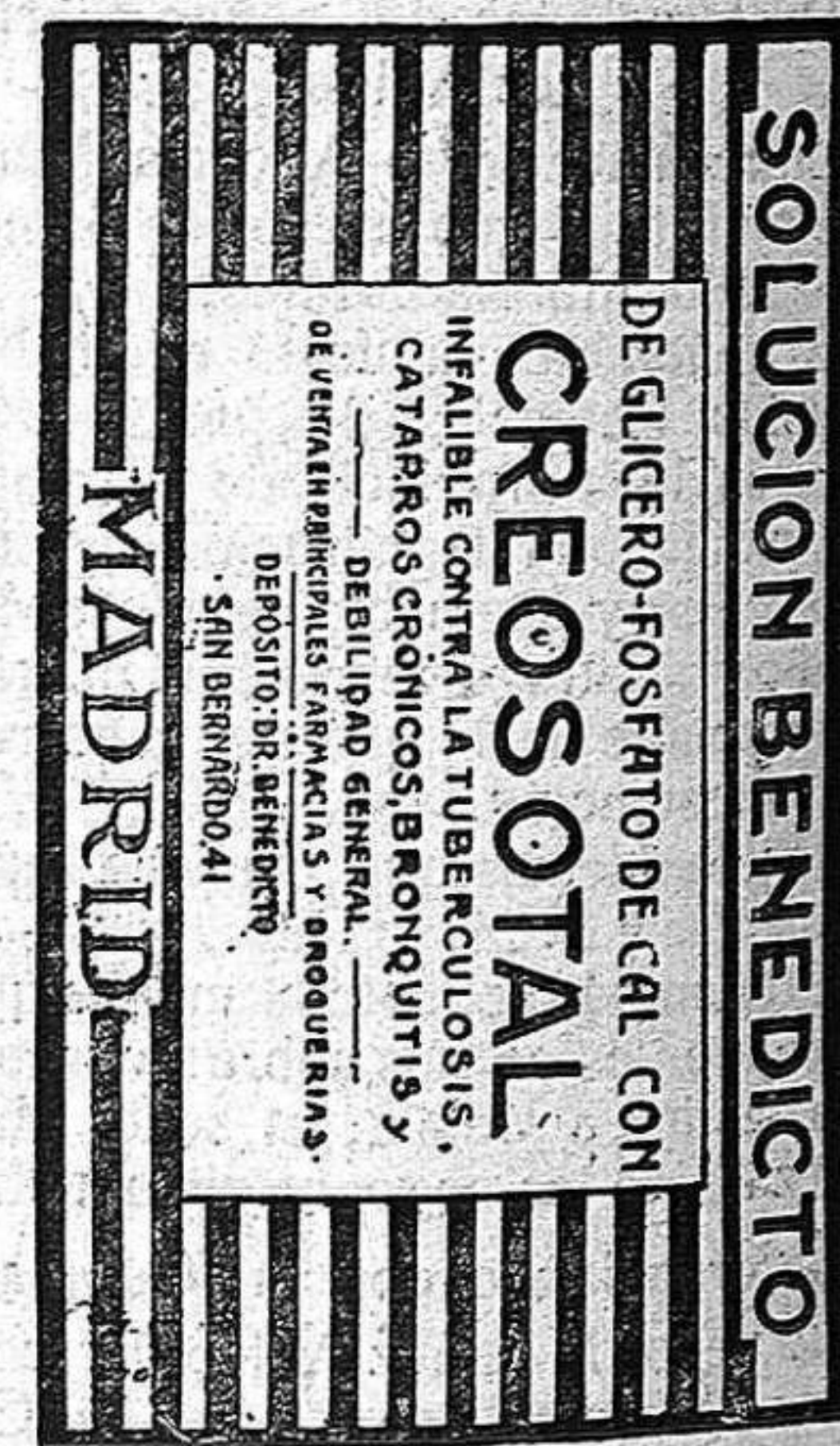


La «LÁMPARA PHILIPS» 1/2 watio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

= TERUEL =



Hotel España

GARAGE :: Cuarto de baño - Automóviles de alquiler - Stoks de neumáticos - Gasolina y accesorios para automóviles.

TELÉFONO NUM. 54

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 2'00 pesetas al mes
Fuera. . . . 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos = Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS

REPRESENTACIÓN de las mejores marcas ALEMANAS. - Taller de reparaciones, agujas, piezas de recambio, cintas para máquinas de escribir.

EMILIO HERRERO. - JOAQUÍN COSTA, 25. - TERUEL

DISPONIBLE

DISPONIBLE